

Acta número 59/2015 Cincuenta y nueve del día 13 (trece) de marzo del 2015, (dos mil quince). Reunidos en la Sala de Cabildo de Mezquitic, Jalisco, ubicado en el Edificio que ocupa el Palacio Municipal, mediante convocatoria de Ley dispuestos por los artículos 29 fracción II y 47 fracción III todos de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hecha por el c. presidente Municipal, con la mayoría relativa de los integrantes del H. Ayuntamiento en los términos registrados de los artículos antes mencionados, se procede a celebrar esta SESION EXTRAORDINARIA, con la asistencia del prof. Martín García López, en mi calidad de Secretario General de este Ayuntamiento por lo cual doy cuenta al c. Presidente Municipal con el siguiente:

con fecha 13 (trece)

de marzo de 2015,

del H. Ayuntamiento de

Mezquitic,

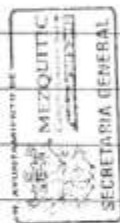
Jalisco.

" ORDEN DEL DIA "

- 1.- Lectura de la convocatoria.
- 2.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Construcción de Vado para la Comunidad de Totuato.
- 5.- Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMERO. - Se procede al desarrollo del Primer Punto del orden del día, en base a lo estipulado por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la administración pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a realizar la asistencia correspondiente de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, por lo que se procede a verificar la lista correspondiente.



[Handwritten signature]

- 1.- Mtro. ALVARO MADERA LOPEZ - - - (PRESENTE)
- 2.- L.P. ANGELICA MARIA COSIO MADERA - - - (PRESENTE)
- 3.- C. LUCIA AGUILAR CARRILLO - - - (PRESENTE)
- 4.- C. FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO - - - (PRESENTE)
- 5.- C. NICASIO ROBLES HERNANDEZ - - - (PRESENTE)
- 6.- L.P. ROCIO NAVARRETE ACUÑA - - - (PRESENTE)
- 7.- L.C.P. NICEFORO FERNANDEZ JARA - - (PRESENTE)
- 8.- C. JOSE ANGEL MADERA SOLIS - - - (PRESENTE)
- 9.- C. YORNIC CARRILLO GARCIA - - - (PRESENTE)
- 10.- C. FRANCISCO LOPEZ CARRILLO - - (PRESENTE)
- 11.- C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ - - - (PRESENTE)

Una vez realizado el pase de lista se declara que se encuentran presentes todos los Regidores, por lo cual y una vez hecha la asistencia correspondiente se declara quórum Legal para el desahogo de la presente Sesión.

SEGUNDO. - Se procede al desahogo del Segundo punto del orden del día, por lo que el Co. Presidente Municipal en uso de las facultades que le confiere el artículo 48 fracción I y II de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, pone a consideración el presente orden del día, sometiénola a su aprobación y votación mismo que es aprobado por mayoría.

TERCERO. - Se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, donde el Co. presidente pone a consideración en el pleno, para que se omita, dicha acta y donde fue aprobado por mayoría.

CUARTO. - Se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, que en el acta No. 59, correspondiente a la Sesión extraordinaria de Ayuntamiento, celebrado con fecha Viernes 13 de Marzo del 2015; en el punto número 4 del orden del día, se asienta el acuerdo que toma el H. Ayuntamiento, el cual a la letra dice: Por Unanimitad de Votos de los CC. Mtro. Álvaro Madera López, L.P. Angélica María Cosío Madera, C. Lucía Aguilar Carrillo, C. Francisco Muñoz Arellano, C. Nicasio Robles Hernández, L.P. Rocio


Navarrete Acuña, L. Co. p. Nicéforo Fernández Jara, Co. Jose Angel Madera Solis, Co. Yornic. Carrillo García, Co. Francisco López Carrillo y Co. Emilia Serio de la Cruz, Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mezquitic, Jalisco Faculta a los CC. Mtro. Álvaro Madera López y L. p. Angélica Maria Cosío Madera, en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico, respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el convenio de colaboración, Participación y ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del programa Fonderreg, 2015, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.


NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION ESTATAL	INVERSION TOTAL
Construcción de vado en la localidad de Totuete, Mpio de Mezquitic, Jalisco	Construcción de vado en la localidad de Totuete, Mpio de Mezquitic, Jalisco.	\$219,753.09	\$1'977,777.78	\$2'197,530.87
		\$219,753.09	\$1'977,777.78	\$2'197,530.87

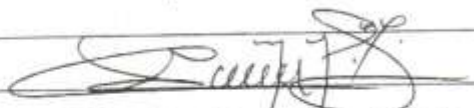
El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de obras públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pactan; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2° fracción II y 3° fracción III, en relación con los artículos 5° tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las Participaciones Estatales y Federales que correspondan al Municipio de Mezquitic, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el


Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la Cantidad de \$1'977,777.78 (un millón novecientos setenta y siete mil setecientos setenta y siete pesos 78/100 m.n.) para la construcción obra de vado en la localidad de Totuato, Mpio de Mezquitic, Jalisco, en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.


PUNTO.- CLAUSURA, Una vez puesto a consideración de los Regidores, por lo que en este momento y siendo las 18:35 horas (las dieciocho horas treinta y cinco minutos) del día en que se actuó se declara cerrada la presente Sesión de Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco; firmando los que quisieron, supieron y consideraron hacerlo en unión con el Secretario General de este Municipio, Quién Autoriza y da Fe.


MTRO. AVARO MADERA LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


L.P. ANGELICA MARIA COSIO MADERA
SINDICO MUNICIPAL


C. LUCIA AGUILAR CARRILLO
REGIDORA.



C. FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO
REGIDOR.


C. NICASIO ROBLES HERNANDEZ
REGIDOR.

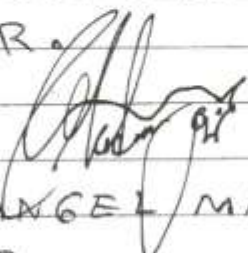




L. P. ROCIO NAVARRETE ACUÑA
REGIDORA.



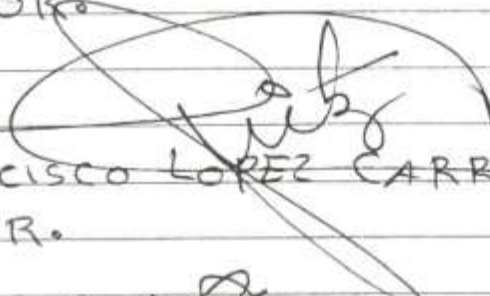
L. C. P. NICEFORO FERNANDEZ JARA
REGIDOR.



C. JOSE ANGEL MADERA SOLIS
REGIDOR.



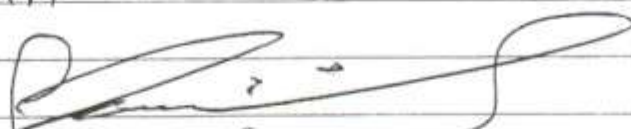
C. YORNIC CARRILLO GARCIA
REGIDOR.



C. FRANCISCO LOPEZ CARRILLO
REGIDOR.



C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ
REGIDORA



PROF. MARTIN GARCIA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL.

Siendo las 17:00 horas (Las diecisiete horas) del día 30 de marzo de 2015, (dos mil quince), Reunidos en la sala de Cabildo de Mezquitic, Jalisco, ubicado en el Edificio que ocupa el palacio Municipal mediante convocatoria de Ley dispuestas por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III, todos de la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco, hecha por el presidente Municipal con la materia relativa de los integrantes del Ayuntamiento, se procede a celebrar esta **SESION ORDINARIA** con la asistencia del prof. Martin Garcia López, en mi calidad de Secretario